

## Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2 Funza - Cundinamarca

\_\_\_\_\_

Funza, Cundinamarca. Noviembre diez (10) de dos mil veintidós (2022)

## LABORAL ESPECIAL - FUERO SINDICAL (PERMISO PARA DESPEDIR)

- 2020-00744-00

**DEMANDANTE: PEPSICO ALIMENTOS ZF LTDA** 

**DEMANDADO: GLORIA AMPARO RAMIREZ RODRIGUEZ** 

Teniendo en cuenta la liquidación de costas realizada por Secretaría obrante en el PDF 43 del cuaderno principal se encuentra ajustada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., esta es APROBADA.

No existiendo actuaciones pendientes por surtir, archívense las presentes diligencias previas las desanotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE(1)

La Juez,

## MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ea3e54fb346d3c65342f4b96398186e24358510eb457d76885d8350658617c1d

Documento generado en 10/11/2022 02:17:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica